

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-039-2016

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO QUITAPEREZA CABECERA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO”.

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones a los Términos de Referencia hasta el 05 de enero de 2017, en dicho periodo se presentó observación a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. Comunicado remitido en medio físico, radicado en Findeter bajo el número 120171000011499 el 04 de enero de 2017 a las 14:54 p.m., al igual que remitido en medio electrónico al correo: convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co el día miércoles, 04 de enero de 2017 12:33 p.m., a través del correo de Licitaciones EUCO [<mailto:euco.licitaciones@gmail.com>], signado por Edgar Uribe Schroeder, Representante legal de Edgar Uribe y Cía. S.A.S., - EUCO S.A.S.

Bogotá D.C., 04 de Enero de 2017



EU-LIC-555

Señores
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER –
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
TELEFONOS: 6230311
Calle 103 #19-20
Bogotá D.C. – Colombia

REF. : CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-039-2016 CONTRATAR LA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO QUITAPEREZA CABECERA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO”

Respetados Señores:

Con relación al proceso de la referencia nos permitimos solicitar amablemente validar el porcentaje del impuesto de IVA que se aplicara en el formato de Oferta Económica.

Cordialmente,


EDGAR URIBE Y CIA. S.A.S. – EUCO S.A.S.
Edgar Uribe Schroeder
Representante Legal.

c.c. Archivo.

*Recibido
Yaneth
Delgado
Enero 4/2017
11:43 PM*



Respuesta Entidad:

En atención a la observación se informa al interesado y/o demás posibles proponentes, que el porcentaje de IVA que se debe utilizar para la presente convocatoria, es el Vigente a la Fecha del Cierre, siendo así, es con el IVA de 19 %, conforme a la reforma tributaria estructural, aprobada mediante la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016.

Con el fin de brindar mayor claridad a los futuros oferentes en el presente proceso de selección, la entidad procederá a modificar el formato de oferta económica publicado en la página web de le entidad con los ajustes pertinentes aplicables.

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)